Año I. Teruel 8 de Diciembre de 1887. Número 78.

LA ANTORCHA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50.
» —Seis meses. . . 6,50
» —Un año. . . . 12

Pago anticipado.

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ASOCIACION BENÉFICA PARA PRESOS *y emigrados.*

	Pts. cts.
D. Marcial Galindo	17,50
Félix Lacueva	14,
Roque Monleon	14,
Pedro Punter	5,
Mariano M. Torán	8,
Manuel Diaz	1,50
Vicente Rodriguez	2,50
F. M. N.	1,75
Arturo Tarazona	,50
F. Bonilla	2,50
Varios Sres. sócios del círculo de la Unión	9,
Entregado por D. Manuel Baquedano de los Sres. D. Gerardo Roig, D. Pedro Pablo Pueyo y M. B. Federal	6,45
Entregado por D. Benjamin Terren, de la suscrición de Mora en los meses de Setiembre y Octubre, por los señores siguientes:	
D. Rafael Ferrer	,40
Andrés Alcalá	,30
Miguel Ventura	,30
Apolonio Lopez	,40
Aniceto Barrachina	,30
Luis Alcalá	,30
Miguel Vicente Rambla	,30
Benjamin Terren	2,
Pedro Pio Ferrer	,40
Ramón Perez	,30
M. E. V.	,50
M. E. P.	1,
Manuel Bertolín	,20
Un republicano	,50
D. J. A. T.	,50
Joaquin Blesa	,30
Tomás Navon	,50
Vicente Blesa	,30
Joaquin Montolio	,20
R. F. M.	,50
D. J. F.	,50
Total	93'95

No vacilamos.

Desde el primer dia que nos dimos á luz nos señalamos de una manera marcadísima por nuestras inclinaciones á la coalición de los elementos republicanos.

Recórranse todos cuantos números llevamos publicados hasta la fecha, y en todos ellos se notará indefectiblemente la misma tendencia, amoldada á las circunstancias y circunscrita á los compromisos implícitamente impuestos por el cumplimiento más severo de los más altos deberes.

De modo que nos cabe la gran satisfacción de haber sido, si no de los primeros, por razón de nuestra muy poco añosa vida en el estadio de la prensa, tampoco de los últimos en reconocer esa necesidad que por modo tan natural cuanto inesperado ha abierto ancho cauce á las detenidas corrientes que hoy rápidas se lanzan á confundirse y unificarse en el Jordán donde deben lavarse todas nuestras culpas y comunes prevaricaciones. Y aun bien podemos añadir, sin que se achaque á pretensión que en caso tal no cabe en concepto alguno, bien podemos añadir que mucho tiempo antes que lo hiciéramos patente en las humildes columnas de un periódico de una capital de provincia de tercer órden, muchas veces nos hemos lamentado, en la soledad de nuestra modestia, de la falta de intelijencia y conveniente armonía de los elementos republicanos, llevando en toda ocasión nuestras constantes exhortaciones al reducido número de nuestros amigos que militan bajo la misma bandera.

Por esta misma razón que anticipadamente estábamos penetrados de la eficacia de la obra, nos apresuramos á declararnos partidarios acérrimos desde el primer momento que se inició el movimiento de concentración de las fuerzas republicanas, con motivo de la velada en honor del malogrado Figueras, heraldo infatigable de la unión, y á causa de la ruptura de la coalición, por infundada é inconcebible disidencia de un repúblico ilustre, seguramente mal aconsejado por su ciego amor propio y la intransijente alucinación de su política sistemática.

Coalición y *unión* son dos términos casi idénticos, que tienen por corolario un mismo propósito, cual es la consecución de nuestras comunes aspiraciones, y por esto no vacilamos en aceptar el último, como aceptamos el primero, y á decir verdad, el último con mayor fé y entusiasmo, por considerarlo como médio más ámplio y seguro para llevar nuestra acción á feliz éxito.

Obreros leales y de buena voluntad, trabajaremos sin descanso y en lo que cabe en nuestras fuerzas, para que no sea estéril tan magna y salvadora empresa en esta provincia, y al efecto, inspirándonos en el ejemplo de los que por especiales condiciones se hallan colocados á la cabeza, no titubeamos en tomar resueltamente la iniciativa para secundar el general movimiento de abajo arriba que nos ha de conducir á la tan deseada, vigorosa y benéfica *unión*, prescindiendo de toda personalidad y santonismo.

Atentos siempre á la obtención de nuestros fines, mediante el triunfo glorioso de nuestros más bellos y reparadores ideales y la consagración de nuestros principios, nos pronunciamos abiertamente contra la entronización de los santones, para no admitir otra autoridad que la de la soberanía popular ni otra imposición que la del bien general dentro de la más augusta dignificación de la democracia.

Vengan, pues, á nosotros los buenos, y confundámonos en estrecho y fraternal abrazo.

Vayan en hora mala los malos, y abísmense en el caos de sus miserias, para no salir de la más denigrante de las servidumbres, la de sus liviandades.

En el pecado encontrarán la penitencia.

Desde París.

«Sr. Director de *Las Regiones*.

París, 22 de Noviembre de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario: Una vez más, y sin pretenderlo yo, acudo á las columnas de su valiente periódico, en la seguridad de que usted, que me conoce, no ha de negármelas, en justa vindicación de mi honra, cobardemente atacada por los mismos que en mi presencia no se atreverian á levantar los ojos.

Raza de calumniadores, y cobardes como tales, buscan y ¡lo que es más triste! encuentran séres bastantes desgraciados que sirvan de instrumento á sus viles maquinaciones.

Viendo que no podian destruir mis declaraciones en cartas dirigidas á *El País*, á *El Pueblo* y á su periódico, y sintiendo la infamia que caía sobre ellos, tratan de herir mi honra á traición, pues este es su modo de obrar, y mientras vestidos de mujeres y con la rueca en la mano cuando suenan las balas, pasado el peligro á que arrastraron á hombres de honor, ahora dicen de mí *que antes de los sucesos del 19 de Septiembre recibí algunas cantidades, que hacen subir á miles de reales*, sin citar los nombres de los que me las entregaron.

En la preparación de aquellos tristes sucesos sólo me entendí con el pundonoroso y caballero D. Manuel Villacampa, que era el jefe militar, de quien recibí dos exíguas sumas, dándole, aunque no me lo exigió, cuenta de su inversión, como pueden testificar *las seis personas* que me acompañaban, diciendo de paso que tuve que añadir algunos céntimos de mi bolsillo

Dicho señor, que era el único que podia exigirme responsabilidad, no lo ha hecho, porque me conoce y sabe que soy pobre, pero no estafador.

No todos pueden decir lo mismo, y conste que me refiero á mis calumniadores, cuyos nombres publicaré si se me exige.

Por lo demás, testigos tengo que me acompañaron á Atocha aquella noche y pueden probar que estuve en mi puesto, como siempre.

También pudiera decir algo sobre mi conducta el bravo capitán D. Cárlos Casero.

Esta fué hija de mis compromisos y de mis convicciones.

Mientras mis calumniadores, comprometidos también, pero que no se presentaron, mientras aquellos cobardes se morian de miedo, yo cruzaba la carrera y paseo de Atocha entre un diluvio de balas, llevando del brazo á un jefe militar que me recomendó el general Villacampa, cayendo le poco tiempo atropellado por los caballos del brazo de Albuera, que me causaron la fractura del brazo izquierdo, lo cual me impidió correr la suerte de aquel esclarecido general y de los bravos que le acompañaban.

En cuanto á lo que propalan sobre que estoy emigrado *por gusto* de viajar, sólo tengo que decir lo siguiente:

Que el dia 20 de Septiembre á las 9 de la ma-

ñana, dos inspectores con cuatro guardias civiles me buscaban en la calle de Méndez Alvaro; que más tarde, un polizonte disfrazado de mozo de cuerda fué dos veces á la misma casa, pretestando entregarme una carta; que en Enero siguiente, se rodeó aquella por agentes de policía; que los amigos que estaban en antecedentes de que se me perseguia, me aconsejaban que saliera de España; que la autoridad me buscaba en una casa de la calle de Toledo, como puede testificar un antiguo cantonal cuyo nombre callo.

Y por último, que se me llamó por tercer edicto en la *Gaceta* del 28 de Enero del 87, y que sufrió incomunicación algún preso por parecérseme en la voz.

¿Dónde estaban en aquella ocasión *tantos héroes*, amigos del Sr. Pi y Margall, comprometidos en el movimiento? ¿Dónde estaba dicho señor, cuyo cadáver pretenden en vano galvanizar sus acólitos?

¿Por qué no movieron aquella noche las manos, tanto como mueven hoy la lengua?

Pero se comprende.

Calumniar á un emigrado que por hoy no puede exigirles satisfacción, ofrece menos peligro que afrontar las balas.

El plomo no puede herir á los cobardes calumniadores; e tos mueren generalmente en presidio, con la cadena al pié, cuando no logran filtrarse por entre los artículos del Código penal.

Mi conciencia descansa en mis acciones y en el aprecio que me tienen los que me conocen.

A mis detractores les dejo la vergüenza que se desprende de toda calumnia, el temor de que publique sus nombres, y la ignominia de tener que huir delante de mí.

Unámonos todos los buenos republicanos para barrer de la sociedad esa lepra que la corroe.

No canso más, señor Director; agradezco la hospitalidad que da á mis pobres cartas en su periódico, y deseándole toda clase de prosperidades dentro de la República, se ofrece de usted affmo. s. s. q. b. s. m.—*Patricio Calleja*.»

Estando ya confeccionado el número anterior recibimos el comunicado que sigue, remitido para su inserción por el Sr. D. Gaudencio Gella, Contador de fondos provinciales.

Teruel 3 de Diciembre de 1887.

Sr. Director del periódico LA ANTORCHA.

«Muy Sr. mio: En el periódico de su dirección, número 76, correspondiente al jueves 1.° del actual, y en su seccion de «Resplandores» se publica un suelto, en el que, entre otras cosas, se lee:

«El caso es, Ilmo. Sr., que hace unos seis »dias informaron por el negociado respectivo las »cuentas municipales del pueblo de Andorra, correspondientes á los ejercicios de 1876-77, 1877-»78, 1878-79, 1879 80 y 1881-82, en cuyo in»forme se proponia á la Comisión provincial, po»día emitir el suyo en sentido de que por V. S. se »les podia prestar su aprobación.»

Y como es inexacto en absoluto cuanto se afirma en el mencionado suelto, espero merecer de la rectitud de V., Sr. Director, se sirva disponer la inserción del presente comunicado en su periódico, por via de rectificación y en obsequio á la verdad.

Para que V. se convenza de la justicia que me asiste al pretender esta rectificación, y de la manera lamentable con que, sin duda, ha sido sorprendida su buena fé, bastará con decirle que, ni el negociado dependiente de la Contaduría de mi cargo propuso, ni la Excma. Comisión provincial acordó, informar al Sr. Gobernador civil en el sentido de que procedia la aprobación de aquellas cuentas. Lo propuesto por el negociado, con la conformidad de la Contaduría y acordado por la Corporación, solo por lo que respecta á las cuentas de los ejercicios de 1876-77, 1877-78 y 1878-79, puesto que las de los demás ejercicios que en el suelto se citan todavia no se han examinado, y apesar de constar en aquellas la aprobación del Ayuntamiento y Junta municipal, fué devolverlas al pueblo para que sean expuestas al público con objeto de que todos los vecinos que tengan alguna observación que hacer ó alguna partida que reparar, formulen las correspondientes reclamaciones, para que esta Diputación pueda tenerlas presentes en el acto de exámen y censura de las mencionadas cuentas, y con el fin de no exponerlas á un extravio, se ofició cuya rectificación con fechas 25 y 28 de Noviembre último al Sr. Alcalde de Andorra para que comisionara y autorizara á una persona de su confianza que se trasladara á la capital á recoger aquellas cuentas y suscribir el recibi en los expedientes, las que se entregarán foliadas y selladas con el de la Diputación.

Ya ve V., pues, cuan contrario es á la verdad el suelto cuya rectificación le pido, y con qué lijereza se censura la que, no dudo en llamar, exquisita previsión de la Corporación y funcionarios que hemos intervenido en estas cuentas.

De V, afectísimo s. s. q. s. m. b.—Gaudencio Gella.»

Complacido el Sr. D. Gaudencio Gella.

Réstanos advertir que siendo amantes de la verdad nos gusta prevalezca esta siempre, no habiendo vacilado por ello un momento en insertar el anterior comunicado.

Sentimos muy mucho que el Resplandor aludido haya herido de manera tan directa la susceptibilidad de D. Gaudencio, pero como nosotros no hacemos mas que trasladar al papel las noticias que adquirimos y sean factibles, y aquella podia suceder, aun cuando no nos fuera suministrada por ningun Sr. Diputado ni emplado de la Diputacion (sin embargo algo habia respecto de las cuentas de Andorra), la estampamos en nuestro periódico, alegrándonos al propio tiempo el que una persona tan autorizada y competente como el Sr. Gella, haya venido á manifestarnos el verdadero estado en que se hallan las cuentas municipales de la célebre villa de Andorra en los ejercicios que mencionamos en nuestro resplandor.

Por lo demás, ánimo D. Gaudencio, á ver si entre esas observaciones y reclamaciones que se piden á los vecinos encuentra V. los cuatro pies al gato, y se lo agradeceremos, porque hallazgo tan feliz redundaria en beneficio de cuantos residen en una villa tan importante como Andorra.

Sabemos que V. es hombre de *jarcias* y que encuentra muy pocos *inconvenientes* para resolver los asuntos que le están encomendados, y por lo tanto nuestra modestia nos obligará á guardar el silencio más profundo en el asunto de que hemos tratado, hasta que hayamos visto su definitiva é ilustrada opinion, que esperamos será aceptada, pues de lo contrario, ya lo digimos, nos oirán hasta los sordos.

Resplandores.

—

La cuestión francesa se ha resuelto, por fin, todo lo más favorablemente que pudieran desear los buenos amantes de la República.

Apesar de los pesimismos de los monárquicos españoles y estranjeros.

Sobre todo de conservadores y fusionistas españoles.

A quienes enviamos nuestro pésame.

La Francia entera, ó por lo menos su inmensa mayoría, ha recibido con gran entusiasmo la elección de Sadí Carnot, y todos los valores han alcanzado sensible alza en la Bolsa.

La república francesa ha entrado en una nueva faz de mayor seguridad y grandeza.

«⁂»

Soberana *Unión*: le damos las gracias por el último artículo que nos dedica.

El más miope comprenderá en él que la razón está de nuestra parte.

Primeramente niega lo que luego confiesa.

¡Por Cristo, señora *Unión*! tan verdad será siempre lo dicho confidencialmente como si se dice en público.

Déjese de pobres armas y argumentos débiles, lo dicho por nosotros queda en pié.

Todo hombre que no obra con arreglo á su conciencia y criterio, ó no sirve para Juez, ó es un *burro de reata*, puesto que ha de sujetarse al parecer de los demás.

Nuestra misión es la de denunciar *agios* y hacernos eco de la voz del pueblo; hecho esto, creemos muy pesado para nuestros lectores *enzarzarnos* en polémicas y discusiones que como la que nos ocupa no tiene fin.

¿Qué desea V., señora? ¿qué nos metamos á hacer un análisis detenido de las oposiciones?

¡Trabajo perdido! estamos seguros, sin embargo, y lo aceptariamos gustosos; pero nuestros lectores lo habian de criticar, y por lo tanto, ahí tiene V. la *Paz del Magisterio*, deseosa de analizarlo hasta los pelos.

Lo dicho por nosotros estamos dispuestos á probarlo.

«⁂»

La aureola de cierto *magnate*, está á punto de desaparecer.

En la reunión recientemente tenida por el colegio de abogados de esta capital se acordó, por una gran mayoría que el reparto de las causas se haga por el decano, Sr. Braulio G. Cordobés en lugar de cierto *señorón* que ha tiempo venia desempeñando aquel cargo sin corresponderle.

¡Oh *lumbrera*! ¿hasta qué extremo llega vuestra decadencia?

¡¡Ni aun para repartidor!!

«⁂»

Hemos recibido dos números de *El Mercantil Aragonés* periódico republicano que ha empezado á ver la luz en Zaragoza.

LA ANTORCHA le desea larga vida y acepta desde luego muy gustosa el cambio con tan valiente colega y correligionario.

«⁂»

D. Francisco Lafuente, oficial quinto de esta Intervención ha sido jubilado á *forciori*.

¡Siempre queda que aprender!

Vean ustedes una manera disimulada de dejar cesante á un individuo.

Nos consta que el Sr. Lafuente no ha solicitado tal jubilación, pero haria falta su plaza y *velay*.

Es un buen sistema para zanjar compromisos politicos.

¡Qué *ganga*, D. Francisco, con mil y pico de *realejos* anuales, ya se puede hacer alguna cuentecita! ¿Eh?

Venga de ahí, *señora fusión*, un jubilado en disposición de trabajar veinte años más, sustituido por una nueva *sanguijuela*.

El país todo lo sufre y lo paga.

«⁂»

Sr. Gobernador: durante la época de su pacifico é inofensivo antecesor llamamos repetidas veces la atención (cómo si no) sobre ciertos espedientes históricos relativos á adjudicación de fincas al Estado.

¿No se ha dignado ponerlo en conocimiento de V. S., el Sr. Delegado de Hacienda?

Porque la cosa vale la pena, y no poco.

«⁂»

Suponemos que tampoco se le habrá enterado á V. S., Sr. Gobernador, de ciertos pequeños infundios de un tal Feliciano Garcés, sobre los cuales debiera haberse formado expediente.

Como el dicho señor, tenemos entendido que cuenta en su abono algunas cartas de elevados personajes, que exhibe con oportunidad, por via de descargo, no nos extraña que se prosiga dando la callada por respuesta.

Sin embargo, si V. S. fuese tan justiciero que se dignara tomarse la molestia de proceder con la rectitud correspondiente, en beneficio de la moralidad administrativa, mereceria nuestros aplausos.

Esto es la pura verdad.

Un alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre,
No ha tenido esta ciudad:
Esto es la pura verdad.

Sin que su lengua se escalde,
Podrá decir algún vándalo
Que no rebuznan en valde
El municipio y alcalde,
Dando á diario un escándalo.
Pero alcalde más ilustre,
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre
No ha tenido esta ciudad:
Esto es la pura verdad.

Que el alcalde no hace nada
Y el municipio tampoco,
Podrá tener la humorada
De decir por bufonada
Algún cuerdo ó algún loco.
Pero alcalde más ilustre,
Y mu-ni-ci-pa-li-dad

Que le diera mayor lustre
No ha tenido esta ciudad.
Esto es la pura verdad.

—

Podrá decir algún zote
Que alcalde y Corporación
Tocan muy bien el violón
Y no hacen mal el monote,
Con singular profusión.
Pero alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre
No ha tenidó esta ciudad.
Esto es la pura verdad.

—

Decir podrá algún canalla
Que el alcalde y concejales
Son hombres de poca talla,
Y en armar berengenales
Por eso no tienen valla.
Pero alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre,
No ha tenido esta ciudad:
Esto es la pura verdad.

—

Gran parte del vecindario,
Que es tonto de capirote,
Que el municipal erario
No puede salir á flote,
Podrá decir garrulario.
Pero alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le dieran mayor lustre,
No ha tenido esta ciudad:
Esto es la pura verdad.

—

Decir podrá algún mortal
Que el alcalde es un fantoche
Y el municipio otro tal,
Que ejercen á troche y moche
Su cargo municipal.
Pero alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre,
No lo tuvo esta ciudad:
Esto es la pura verdad

—

Se podrá decir también
Que el alcalde va tirando
Con los ediles tan bien,
Que á cada momento armando
Se está entre ellos un belén.
Pero alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre,
No lo tuvo esta ciudad:
Esto es la pura verdad.

—

Y habrá quien, en conclusión,
Diga con ó sin motivo,
Que Teruel es un padrón
De mala administración,
Digno de gran correctivo.
Pero alcalde más ilustre
Y mu-ni-ci-pa-li-dad
Que le diera mayor lustre,
No lo tuvo esta ciudad:
Esto es la pura verdad.

Sección varia

—

(*Continuación.*)

El Sr. Ordáx en Cuenca

Todo fueron ofertas de destinos á Ordáx atendidas sus envidiables condiciones, mientras estuvo cesante; y en vista de que el cabecilla Santés había *limpiado* á Cuenca, el país y el Gobierno se indignaron contra las autoridades, que faltas de previsión no habían sabido evitar tan dura afrenta, siendo hasta difícil encontrar un hombre á propósito para que ocupase aquel gobierno, y despues de buscar mil para este puesto, todos dejaron de ser aceptados por una u otra causa, hasta que una comisión compuesta de individuos de reconocida reputación política en la provincia, se acercó al Gobierno diciendo que el único de los hombres que podía levantar el abatimiento de Cuenca era el Sr. Ordáx, conocido por todos los de la comisión por sus dotes poco comunes de carácter, actividad é inteligencia, desplegadas durante su primer mando en aquella, y se reunió el Consejo de Ministros á seguida, para nombrarle por unanimidad y por segunda vez gobernador civil de Cuenca, cuya noticia llegó al interesado por conducto de la «Correspondencia de España.» Se puso en camino y una vez tomada posesión, bastó tan solo para destruir el pánico reinante en Cuenca una alocución de las de Ordáx;—todo esto dice la historia—pero al poco tiempo, otro pánico se fué apoderando de las gentes, llegando al extremo de decir que el gobernador estaba loco, porque se proponía atacar y resistir á Santés, hasta que otra arenga les vino á demostrar que se hallaba muy cuerdo. Y pedido el gobierno de Toledo le fué ofrecido, y al disponerse á marchar para tomar posesión del mismo vino á impedírselo el 3 de Enero la abortada conspiración Alfonsina. Y en un último sermón se despide de los conquenses el que desde entonces solo se conocía con el mote de «El Gobernador de Cuenca» que fué declarado «Hijo adoptivo.»

¿Y qué nos cuenta V. con todo esto? Hijo adoptivo de un pueblo ó de una ciudad, se declara á cualquier Sr. Gobernador civil que como S. E. tenga ganas de serlo. ¿Pues qué si, en Teruel hubiera sido todo el municipio *Pacos mariscales* cuando aquella imponente algarada santacrucista (aun me rio cada vez que lo recuerdo), no sería V. E. también hijo de Teruel? Adoptivo por supuesto.

No puedo seguir copiando. si no se me permite decir alguna cosilla de las mias, pues paréceme que ya he dejado hablar bastante á Don César Ordáx-Avecilla Urrengoechea, ó al libro que así se intitula, y siendo tan condescendiente en todo dicho señor, creo permitirá un pequeño movimiento á mi pluma para traer aquí el juicio que me han merecido sus rimbombantes palabras.

Voy á ser lato.

En el anterior párrafo hay un poco de inmodestia, algo de vanidad y sobrada importancia, si se atiende á que el autor de este libro se elogia así mismo.

Una sola frase me estraña de las antedichas, y es aquella de «abortada conspiracion Alfonsina», y esta se le puede dispensar, por que no caería el escritor en que el año que esto escribía no era el de 1886, muy distinto al de 1874, en el que pasaba el significado de la tal frase.

Sigo con el libro. «Por no haber querido hacer caso de lo hecho por el «Gobernador de Cuenca»—con cuyo mote se le conocia ya segun la historia—los carlistas entraron por segunda vez, despues de setenta horas de fuego, en Julio de 1874.»

¿Quiere decirnos con esto el historiador que la presencia de Ordáx en Cuenca hubiera evitado la vandálica fúria de 14 000 hombres mandados por principes tan sanguinarios como D. Alfonso y doña Blanca?.... ¡Vamos, hombre! No le dé tan fuerte al parche que vaya á romper el bombo.

Cuando aquellos sucesos, se hallaba D. César, segun la historia cuenta, en espectacion de ver venir la cosa, y en tal estado, un su amigo, el Conde de Villapaterna le dijo cierto dia: «Amigo Ordáx, la restauración es un hecho, V. está cesante y desatendido, V. es jóven de valer y porvenir...—Si por casualidad hubiera estado escrita la historia en tal fecha, ¡que bien le hubiera venido á Ordáx para decirle al Conde: Señor Conde: aqui está mi historia: soy un jóven modesto y no permito que me adule V. en mis barbas; atempérese á la historia y no se moleste buscando frases; esto no es república ni monarquía, véngase á nuestro campo y yo le aseguro que haré cuanto pueda para que le se dé á V. el Gobierno de Barcelona. Así como tambien le fué ofrecido un destino en Cuba por el general Balmaseda, y ofrecimientos tan seductores fueron rechazados por Ordáx, diciendo: ¡Cuántos en mi caso se hubieran dejado querer! (textual).

Corrió el tiempo (corto debió ser), y encontrábase Ordáx sin colocación; mas necesitándo pan para sus hijos, se atrevió á suplicar á un Ministro conservador una recomendación para un destino en el Banco de España, proponiéndole el Sr. Salaverria, que así se llamaba el Ministro, aceptase un puesto en el Ministerio, sin escrúpulo ninguno, puesto que muchas otras personalidades que habian figurado en la época revolucionaria ocupaban puestos de importancia dentro de la política conservadora, contestando Ordáx emocionado por la gratitud que agradecia en el alma tales ofertas, que no dirá, «de esta agua no beberé,» que posible era que al ver la conducta liberal y exenta de persecución que la monarquía observaba—«¡tempranito empezó á observar Ordáx liberal conducta en la monarquía—, no llegara un dia en que fuera monarquico.» No me estraño, pues, ni se estrañaría tampoco si viviese el Sr. Salaverria, ver convertido hoy á D. César en un acérrimo monárquico, despues de haberse explicado de tal manera ante el Consejero del famoso Ministerio-Regencia.

Y aquí termina la historia del Sr. Ordáx, la cual debiera llamarse antigua, faltando por lo tanto para completar la obra, las otras dos parde media y moderna.

¡Pluguiera al cielo que nadie se encargue de continuarla!

¡Simpático D. César! esta clase de historias, se escriben de otra manera; (cuya observación hago con perdon del Sr. Miró, autor de la dedicatoria y de S. E. autor de lo restante de la obra) los hechos que las constituyen sean buenos ó malos gravados quedarán indeleblemente en los corazones, sin que nadie los pueda borrar de aquellos que tuvieron la fortuna ó desgracia de ser gobernados por V. E., y ninguno está llamado á narrarlos con más profundos conocimientos cuando por tales hechos fuesen preguntados, que los mismos gobernados, testigos presenciales, los cuales con interés verdadero han recopilado los exactos y viridicos datos.

Por lo demás ¿qué ha sacado V. E. con escribir su historia para entretenimiento de unos cuantos amigos? Nada; esponerse á la crítica, sino de los amigos que saben los hechos de uno y no necesitan leerlos para recordarlos, de los adversarios (todos tenemos) que al saber para quien se ha escrito dirán: «Solo narra y escribe sus hechos para sus amigos.» ¿Lo comprende así Excmo. Sr. D. César...? Pues también yo; no, no es esa la manera de escribir la historia y si Fueneto dice que dijo *Séneca*. «No vale el ser alabado sino merecer alabanza,» Cristo fué mas sabio y dicen que dijo «humillate y serás ensalzado.»

¿Comprende V. E.?

Si algun favor hizo á los pueblos que han estado y están bajo su gobierno, cumplió con un ineludible deber al hacerlo; no estando bien ni aun por los forros, el que venga hoy á ponerlos de relieve en su historia, puesto que todo ello equivale á echarles en cara lo que en cumplimiento de su deber hizo por los mismos.

Al escribir en renglones tan torcidos, verdades tan claras, no me ha guiado ese ruin lazarillo llamado animosidad, no; (jamás tuve ojeriza á D. César), al contrario, me ha impulsado á ello, ese invisible é inesplicable afecto que dejo escondido entre este escrito, y que aquí en Aragón conocemos con el nombre de simpatía, la que, si por haber llegado á mis manos la historia que nos ocupa ha disminuido un poco hacia dicho señor, abrigo la confianza de que con el tiempo venga á aumentarla alguno de esos actos que no pueden trasladarse al papel sino gravarse en el corazón, que con impaciencia espera ver realizado por Ordáx, para aplaudirle.

Z. Medialuna.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.